

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA N° 009
28 DE NOVIEMBRE DE 2024

En Cartagena de Indias, a los veinte ocho (28) día del mes de noviembre de 2024, siendo las 8:00 a.m., se dio inicio a la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, convocado por la Rectora de la misma, a través de medios digitales.

Actúa como presidente del Consejo, el señor SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, delegado del Presidente de la República, de conformidad con el Acuerdo N°014 de 2017 y como secretaria, VIVIANA VIZCAÍNO BUSTAMANTE, Vicerrectora Administrativa de Unibac.

El señor Presidente saludó a los presentes en esta reunión y dio la bienvenida a todos los miembros del Consejo Directivo.

1. Verificación del Quórum

La Secretaria Técnico del Consejo siendo las 8:05 a.m. verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el Acuerdo N°014 de 2017, así:

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES		
Nombre	Representación	Tipo de asistencia
SEBASTIAN R. MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la República.	Presencial
MARTHA LILIANA GIL	Delegada del Ministro de Educación Nal.	Virtual
JULIANA SOLANO CHAR	Delegada del Gobernador de Bolívar	Virtual
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante sector productivo.	Presencial
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores.	Presencial
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados.	Presencial
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas.	Presencial
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes.	Presencial
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil.	Presencial
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora.	Presencial

2. Aprobación del Orden del día

El señor SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO delegado del Presidente de la República, en calidad de Presidente de este Honorable Consejo colocó a consideración de los asistentes el Orden del Día, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Posesión de Representantes de los exrectores y egresados ante el Consejo Directivo.
4. Aprobación acta anterior de 28 de octubre de 2024.
5. Presentación ejecución presupuestal a 30 de octubre de 2024.
6. Presentación Informe de Resultados de octubre 2024.
7. Proposiciones y varios.

En este estado de la sesión se deja a consideración por partes de los miembros del honorable consejo directivo, la aprobación del orden del día antes mencionado el cual fue aprobado por unanimidad, en este sentido el orden de día queda así:



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N° 009

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Posesión Representantes de los exrectores y egresados ante el Consejo Directivo.
4. Aprobación acta anterior de 28 de octubre de 2024.
5. Presentación ejecución presupuestal a 30 de octubre de 2024.
6. Presentación Informe de Resultados de octubre 2024.
7. Propositiones y varios.

En consideración a lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Posesión de Representantes de los exrectores y egresados ante el Consejo Directivo.

El presidente del Consejo Directivo hace lectura de las actas de posesión de ambos miembros del Consejo Directivo, quienes fueron elegidos en pasadas elecciones, toman posesión de los cargos en presencia de los asistentes y suscriben las correspondientes actas.

4. Aprobación acta anterior de 28 de octubre de 2024.

La Rectora, doctora Sacra Nader informa que los ajustes sugeridos por la doctora Martha Gil las cuales serán incorporadas al acta para su aprobación.

5. Presentación ejecución presupuestal a 30 de octubre de 2024.

Se concede el uso de la palabra a la rectora, SACRA NORMA NÁDER DAVID, quien manifestó que los ingresos se encuentran ejecutados en un 47% a 30 de octubre del presente año y la de gastos e inversión, en 57%, anotando que ambas deberían estar aproximadamente en un 80% al ser el décimo mes del año, estando más bajas de lo deseable, sin embargo, indica que a fecha de hoy, la Gobernación de Bolívar realizó un abono de Ley 30 de la presente vigencia, con lo cual se ha logrado cancelar parte de las acreencias así como el funcionamiento. Agradece al señor Gobernador por el apoyo y respaldo, e indica que esta circunstancia deja un poco "obsoleta" la ejecución presupuestal presentada teniendo en cuenta la ejecución actual.

También se recibió un recurso por gratuidad lo que no se ha determinado es si corresponde a matrículas de I o II semestre del año, lo cual ayuda un poco la situación con los proveedores quienes son los que mas sufren cuando los recursos son escasos. Indica que espera por lo menos ir abonándoles. Se puede destacar de la ejecución que en cuanto a matrículas se ha superado el valor inicialmente presupuestado lo cual es muy bueno.

Igualmente, explica que verán que en el presupuesto de ingresos hay una aparente reducción en el rubro de la matrículas, pero que no es así, sino que ese valor fue reclasificado en el rubro de cartera; ello se debe a que en el mes de abril ingresó un recurso de gratuidad de la matrícula de la vigencia 2023 y la tesorera lo ingresó como matrícula de la actual vigencia. Sin embargo, ya fue reclasificado en recuperación de cartera, lo cual no cambia el valor de la ejecución.

La doctora MARTHA LILIANA Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional solicita el uso de la palabra y pregunta a la rectora que pese a los giros que tiene pendiente por realizar el Ministerio los recursos que han ingresado a la Institución permiten terminar el año sin dificultad? A lo que la rectora indica que, con lo girado, en teoría Unibac podrá cerrar el año sin problema, sin embargo, como las consignaciones se hicieron el día anterior hasta el día de hoy se realizará reunión con el equipo financiero para la verificación de cuentas, en razón a que la idea es poder arrancar el año con recursos y por lo menos tener cubierto enero. La rectora indica que aun está pendiente una parte del giro de los recursos de la matrícula 2024, aproximadamente 800 millones y se espera que ingrese en esta vigencia, excepto el 20% de 2024-2 que siempre ingresa el semestre siguiente. La rectora le pregunta a la Dra. MARTHA LILIANA GIL sobre noticias del giro de los recursos del Plan de Fomento a la Calidad teniendo en cuenta que es un valor alto y los proveedores quieren su pago. La dra MARTHA LILIANA GIL informa que se tenían previstos para finales de noviembre pero que considera se girará el recurso en diciembre de la presente vigencia. Frente al particular la representante de los estudiantes manifiesta que es muy importante el giro de estos recursos dado que existen estudiantes a los que no se les ha podido entregar los estímulos

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N° 009

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

por la participación en el Festival de Jazz y han informado sobre la realización de manifestaciones. La rectora interviene manifestando que el pago de esos estímulos fue lo primero cancelado con los recursos ingresados y fueron entregados en una suma aproximada a los \$91.000.000 que es una cifra alta que se entregó a los aproximadamente 300 jóvenes participantes.

El representante de los egresados exalta la gestión que se adelantó ante el señor Gobernador por parte de la rectora para el giro de los recursos que han permitido el saneamiento de algunas cuentas pendientes y el funcionamiento de la institución.

6. Presentación Informe de Resultados de octubre 2024.

Se le concede el uso de la palabra a la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, quien indicó que fue enviado a los correos electrónicos de los Honorables Consejeros; así mismo realizó la presentación del informe en pantalla y procedió a detallar algunos aspectos del mismo.

Manifestando lo siguiente:

Se participó en el reconocimiento por la universidad de Cartagena, realizado el día 4 octubre de 2024 en donde se recibió por parte de la Universidad de Cartagena la orden al mérito José Joaquín Gómez en el grado Gran Cruz.

Se adelantó igualmente las reuniones iniciales del proyecto U, en donde se recibió una delegación de la Redttu, el día 9 de octubre de 2024, con el fin de realizar la revisión de nuevas perspectivas para proyectar a nuestra institución como universidad.

Se realizó el lanzamiento del CD de Leonardo Gamarra (el poeta del porro), el día 10 de octubre, en el salón Pierre Daguet de Unibac, un gran homenaje a la obra musical del maestro Leonardo Gamarra desborda en creatividad, sonoridad sentimiento, y por ello es "El poeta del porro", tal como lo expresa el excepcional trabajo musical inspirado en sus canciones, y realizado por el docente e investigador de Unibac, Jorge Otero Manchego.

Se adelantó gestión de cobro la Gobernación de Bolívar, en donde la rectora (e) se reúne con la tesorera para gestionar los giros pendientes por parte de la gobernación.

Igualmente, se adelantó reuniones virtuales con la empresa calificador de riesgo Value & Risk con el fin de hacer entrega de información requerida para su consolidación y expedición de resultado.

Se atendió visita Pares Académicos, el día 29 de octubre de 2024, cuyo objetivo fue la Renovación registros calificados del programa de Artes Escénicas, Con relación a la visita de pares para la acreditación del programa de artes escénicas el maestro Iván González, representante de los egresados exalta este encuentro como muy positivo, quedaron muy sorprendido de encontrar tantas cosas positivas en estudiantes, docentes y empleados, resaltaron la empleabilidad que existe en el programa, notaron el enlace que existe entre los estudiantes, egresados y la empleabilidad, fue un encuentro agradable que aunque asusta inicialmente , ellos manifestaros que existió mucha empatía en todo lo presentado por la institución, y cree que le fue muy bien al programas. El doctor Aníbal Olier manifiesta que lo importante es conocer cuando ellos deben dar el resultado, los pares son muy esquemáticos en eso, si los pares amigos ya visitaron la Institución, los pares de resultado son los que determinan la decisión del Ministerio en la mayoría de los casos. frente a lo cual se informó que en la socialización final ellos expresaron que el concepto emitido en el informe sería favorable con relación a todo lo presentado por la Institución en desarrollo de la visita, sin embargo, indicaron que la decisión final no es tomada por ellos si no por el MEN, y esa debía ser la esperada por la institución. El maestro Iván González anota frente al informe final que los pares advirtieron la necesidad de aumentar la vinculación de personal docente, pero se tiene conciencia que esto depende mucho de la situación presupuestal de la Institución.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N° 009

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con relación a la visita de pares para el programa de artes plástica la rectora indica que nos fue igual de bien, que surgieron algunas sugerencias de forma relacionadas a los nombres de las asignaturas en la malla, resaltaron en ambas visita e sentido de pertenencia y compromiso que tienen los miembros de la comunidad académica con Unibac.

El objetivo de la visita fue evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad académica, administrativa e institucional. La visita culminó con la presentación del informe final de los pares, que será enviado a la Sala Técnica para su evaluación final.

La visita incluyó reuniones con los diferentes actores del programa y la revisión de documentos y evidencias, el informe final de los pares académicos destaca tanto las fortalezas del programa como áreas de mejora, especialmente en infraestructura y estrategias de internacionalización.

La rectora manifiesta su complacencia en cuanto a los resultados de ambas visitas, anotando que los pares que desarrollaron la visita cuenta con la idoneidad y la experiencia adecuada para rendir un informe que da cuenta del estado de los programas.

Así mismo, se presentó nuevo programa académico administración turística y del patrimonio ante el Concejo Directivo, el día 28 de octubre de 2024, para su aprobación en donde se destacó su pertinencia, viabilidad y alineación con las necesidades del sector turístico y patrimonial, con el fin de obtener su aprobación para su implementación en la institución. Además, se detalló el diseño curricular, orientado al desarrollo de competencias en gestión turística, innovación, y responsabilidad social, alineado con los planes estratégicos institucionales y las políticas públicas del sector.

La Rectora igualmente manifiesta que octubre fue un mes muy movido lleno de actividades y entre estas también atendimos la visita de Icontec, en donde se presentó plan de mejoramiento del programa académico de Artes Escénica ante los evaluadores externos, con el fin de demostrar el compromiso de la institución con la excelencia académica y los avances realizados para cumplir con los estándares de calidad, en la auditorio se evidencio con éxito las acciones implementadas en las áreas de debilidad identificadas en autoevaluaciones previas, como actualización curricular, infraestructura, recursos, tecnológicos, y cualificación docente, detallado las estrategias y actividades proyectadas en el plan de mejoramiento para garantizar el cumplimiento continuo de los estándares de calidad y la sostenibilidad de los avances alcanzados.

Fue atendido el llamado de la Asamblea para la presentación del presupuesto 2025, en la sesión se presentó a los Honorables diputados los informes financieros de Unibac y el Presupuesto para 2025, que hoy obviamente cambia el panorama por los giros recibidos. En cumplimiento de lo anterior, se presentó igualmente toda la información quedando los miembros de dicha corporación muy satisfechos por la forma clara y precisa con la que se elaboró el documento dando respuesta a las preguntas enviadas y se dieron muy buenos comentarios acerca de la forma como se presentó el informe de Unibac. Quedaron comprometidos con hablar con el Gobernador por la deuda que mantiene la Gobernación de Bolívar por más de 23 mil millones de pesos.

Se llevó a cabo el XVI Congreso Internacional de Arte en el Caribe, evento central del programa que busca traer artistas de talla internacional con el propósito de brindar a los estudiantes nuevas formas de conocimiento a través de ponencias y talleres vinculados con la experticia de los invitados. Este Congreso Internacional de Arte en el Caribe tiene como misión consolidar un espacio académico de discusión sobre las nuevas manifestaciones artísticas y literarias en la región del Caribe. el congreso se centra en explorar y debatir las múltiples intersecciones entre la literatura del Caribe y las artes visuales, con un enfoque particular en la novela gráfica, libro de artista, guion cinematográfico, y el cómic como relatos de nuestra condición histórica, la representante de los estudiantes manifiesta que la subasta fue un éxito se logró la venta de obras de hasta 1.500.000, igualmente se tuvo la participación de artistas internacionales y jurados que evaluaron las obras.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N° 009

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Se realizó el taller de elaboración de monumento para Cabildo Indígena, se inicia un proyecto de ejecución de monumento conmemorativo a la memoria de los pueblos ancestrales de la región del Sinú, contando con la participación de los habitantes del lugar dirigidos por el docente César Gutiérrez. Esta es la primera visita que pretendió comprender la intención de la población en su afán por mantener la memoria viva de sus orígenes, así mismo, se realizó el encuentro Internacional del Club de lectura Clases Espejo de forma Virtual, fue un espacio para fomentar el intercambio de ideas sobre situaciones relevantes y desafiantes a partir de la lectura de obras que promueven la reflexión profunda y el análisis de conceptos. De la misma manera el programa de Comunicación Audiovisual de Unibac y la Fundación Gimani Cultural Cabildo Negro de Getsemani se unen para realizar el conversatorio "Discos Fuentes Un legado en la Memoria Festiva y Musical de Cartagena, en donde se pretende reconocer el trabajo de los hermanos fuentes como pioneros de la discografía en Colombia y hacer que prevalezca en la memoria en las nuevas generaciones. Una familia muy importante para la música festiva de la ciudad, grandes artistas son producto de estos empresarios musicales que tenían emisoras y radio teatros.

Se hizo la entrega final del Manual Señalética realizado para las instalaciones del museo Naval Del Caribe, se hizo la sustentación y muestra de los resultados gráficos de la propuesta de señalética corporativa. Este programa señalético fue un trabajo realizado por los integrantes de 4to semestre del 1er periodo del 2024, que contó con un proceso de investigación, conceptualización, diseño gráfico y prototipo para obtener resultados favorables para la puesta en marcha de este proyecto en las instalaciones del Museo, teniendo en cuenta su arquitectura y espacios.

Se llevó a cabo el IX Seminario de Innovación en Diseño y Desarrollo de Productos, Innobac v.2024, hace parte de los eventos de internacionalización del programa de diseño industrial, fue un espacio de reflexión, socialización e promoción de la innovación como acción estratégica en el diseño de propuestas proyectuales que marquen diferencia y contribuyan al progreso. En el marco de este evento se realizaron tres actividades:

La primera fase (Ideación) de Co-Diseñando, un encuentro de movilidad internacional con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco UAM-X, de México. En el cual se abordó el tema de impacto Eco-Social a partir de un ejercicio de etnografía en el que se estudió la comunidad de San Jacinto (Bolívar, Co) y se proyectó una propuesta objetual para beneficio de los artesanos tejedores. Por otro lado, se hizo la segunda versión del Concurso-Taller "Mece tu mente-Rediseño de una mecedora", con la participación de estudiantes de Media Técnica de las Escuelas Profesionales Salesianas en donde se rediseño la mecedora. Resalta el maestro juvenil que gracias a esta actividad se puso en práctica los convenios internacionales existentes.

La mayoría de estos eventos se desarrollan en el II semestre lo que lo convierte en un semestre un poquito pesado, obedece a que normalmente los recursos llegan en el segundo semestre y se puede traer ponentes y talleristas internacionales y adelantar otras acciones para el desarrollo de estos eventos académicos.

La rectora le solicita a la doctora Liliana apoyo en la gestión de la acreditación de los programas se diera lo más pronto posible para iniciar el proyecto de acreditación institucional de alta calidad cuanto antes, la doctora Liliana manifiesta que la institución cuenta con todo su apoyo para averiguar frente al tema. El doctor Aníbal manifiesta que la institución cuenta con grandes ventajas para aplicar y lograr la acreditación Institucional de Alta Calidad.

Con relación al Conservatorio de Música Adolfo Mejía Navarro participo en la celebración de los 197 años de la Universidad de Cartagena y Reconocimiento la orden al mérito "José Joaquín Gómez", igualmente se realizó las X Clínicas Instrumentales Y III Clínicas Kids, evento que ha tenido gran acogida y donde se imparte conocimiento y experiencias enriquecedoras en la ejecución de más de 25 instrumentos con docentes de talle nacional e internacional, también se realizó el concierto los Fantasmas del Convento de San Diego, aquí se hizo una puesta en escena de dos programas, el de música y artes escénicas, los artistas revivieron las leyendas del convento de San Diego, al lado de la orquesta Sinfónica de bolívar.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N° 009

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Se contrató personal especializado para la elaboración del modelo de costos de la institución que permita determinar cuánto cuesta por núcleos de costo la operación de Unibac: programa por programa y cada oficina.

Se realizó mantenimientos a la sede, especialmente la fachada fue intervenida dado a su evidente deterioro, en cuanto a la oficina de sistemas, el ingeniero julio ortega informa que se ha realizado el plan de mantenimiento a todos los equipos tecnológicos, igualmente se adquirieron más de 400 licencias, inversión que fue posible con recursos del Plan de Fomento a la Calidad, en este momento el proveedor ya ha entregado todas las licencias requeridas por la institución, este contrato no se ha podido pagar por el no giro de los recursos hasta la fecha.

7. Propositiones y varios

El Maestro Juvenal miranda comenta sobre el convenio suscrito con las escuelas profesionales salesianas a través de la cual se fortalece las relaciones con la media, con ellos existe un convenio de cooperación mediante la cual prestan los escenarios deportivos y algunas aulas, pero en este caso se trató de un convenio más académico flexibilizar el ingreso de los estudiantes de la media técnica que quieran estudiar en la institución, se estudiaron los contenidos de algunas asignaturas para equivalen con la malla del programa, esta semana se logro la firma del convenio y se espera que desde estas mismas inscripciones se vea la ampliación de cobertura, igualmente se ha socializado el convenio y existe gran interés de estudiantes que asistieron con padres de familias, se aspira a que se pueda suscribir este tipo de convenios con otros colegios como el INEM y escuela taller que cuenta incluso con herramientas y elementos que puede aportar en la formación de estudiantes. Se aclara que el convenio que se firmó cobija a los 6 programas académicos.

La representante de los estudiantes hace uso de la palabra para manifestar que resulta indispensable hablar de estrategias pedagógicas para los docentes y la comunidad universitaria en general reciban capacitación y formación en herramientas de inteligencia artificial, el maestro juvenal manifiesta que con Riescar los docentes han recibido cursos relacionados con inteligencia artificial.

La rectora contó se manera sucinta, que se encuentra trabajando con su equipo, en la posibilidad de transformarse en Universidad y que en próxima reunión les contará con mayor detalle.

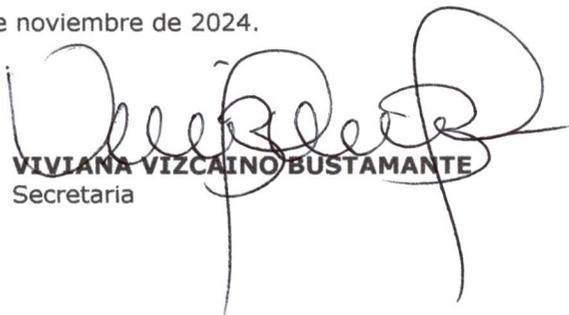
Por último, la rectora informa que el puntaje obtenido en la **Auditoría de la Contraloría Departamental de Bolívar fue de 92.8**, indica que hubo algunas observaciones de forma, pero con satisfacción se recibe este informe que muestra la calidad y transparencia de los procesos.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de Consejo Directivo a las 10:30 a.m. del día veinte ocho (28) de noviembre de 2024.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) de noviembre de 2024.


SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO
Presidente


VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE
Secretaria